

|   |   |                  |                |            |
|---|---|------------------|----------------|------------|
|  | <b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS</b> |                  | <b>CÓDIGO</b>  | FO-GS-15   |
|   | <b>ESQUEMA HOJA DE RESUMEN</b>                          |                  | <b>VERSIÓN</b> | 02         |
|   |   |                  | <b>FECHA</b>   | 03/04/2017 |
|   |   |                  | <b>PÁGINA</b>  | 1 de 1     |
| <b>ELABORÓ</b>  | <b>REVISÓ</b>   | <b>APROBÓ</b>    |                |            |
| Jefe División de Biblioteca   | Equipo Operativo de Calidad                             | Líder de Calidad |                |            |

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): Luisa Fernanda APELLIDOS: Corredor Rozo

NOMBRE(S): \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

NOMBRE(S): \_\_\_\_\_ APELLIDOS: \_\_\_\_\_

FACULTAD: Educación, Artes y Humanidades

PLAN DE ESTUDIOS: Trabajo Social

DIRECTOR:

NOMBRE(S): Magda Belén APELLIDOS: Bayona Sanabria

NOMBRE(S): Andrés Michael APELLIDOS: Ordoñez Andrade

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): Fortalecer a Madres Fami Atendidas En La Comisaria De Familia De La Comuna 7 Sobre Atención De Violencia Intrafamiliar

Este presente proyecto es conocer y fortalecer los conocimientos de las madres fami en temas de violencia intrafamiliar, por medio de diversas actividades que reforzaron y enriquecieron sus conocimientos propiciando reflexiones y análisis que llevan a descubrir las múltiples soluciones, logrando un impacto social directo por medio del respeto que deben tener sus usuarias en sus grupos familiares contribuyendo a que disminuya o finiquite dicha violencia que es ejercida en su mayoría por el victimario. Planteándose tres objetivo primero orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar, segundo objetivo se busca Sensibilizar a las madres fami sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar y en un tercer objetivo se buscó apoyar a la comisaria de familia de la comuna 7 en las acciones de Trabajo Social, demostrando que las madres fami de la comisaria de familia comuna 7, se encuentran empoderadas referente a la violencia y ahora pueden focalizar las familias donde se presentan los diversos tipos de violencia para brindarles la ayuda adecuada y orientarlas, sensibilidad y determinación. Así las madres fami pueden enfatizar en las familias las pautas disfuncionales cumpliendo sus funciones en distintas situaciones para que así las usuarias den una respuesta positiva.

PALABRAS CLAVES: MÁXIMO 5

-Familia -Violencia Intrafamiliar -Madres Fami -Habilidades Sociales -Educación

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 71 PLANOS:NO ILUSTRACIONES: \_\_\_\_\_ CD ROOM: NO



**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
MODALIDAD PASANTÍA  
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

**FECHA:** 06 de marzo 2023  
**HORA:** 07:00 AM  
**LUGAR:** Oficina de Trabajo social

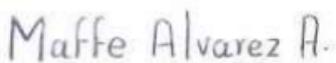
**TITULO:** "FORTALECIMIENTO A MADRES FAMI ATENDIDAS EN LA COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA 7 SOBRE ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR".

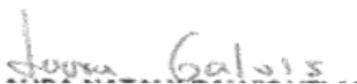
**DIRECTOR:** ANDRÉS MICHAEL ORDOÑEZ ANDRADE

**JURADO:** MARÍA FERNANDA ALVAREZ ANGARITA  
LAURA NATALY GALVIS VELANDIA

| <i>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</i>    | <i>CÓDIGO</i> | <i>CALIFICACIÓN</i> | <i>A.M.L.</i> |
|---------------------------------|---------------|---------------------|---------------|
| LUISA FERNANDA CORREDOR<br>ROZO | 1340994       | 3.5                 | Aprobada      |

**Firmas del jurado calificador:**

  
\_\_\_\_\_  
MARÍA FERNANDA ALVAREZ ANGARITA  
Jurado

  
\_\_\_\_\_  
LAURA NATALY GALVIS VELANDIA  
Jurado

  
\_\_\_\_\_  
MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA  
Coordinadora  
Programa Académico Trabajo Social

FORTALECER A MADRES FAMI ATENDIDAS EN LA COMISARIA DE FAMILIA DE LA  
COMUNA 7 SOBRE ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

PRESENTADO POR:

LUISA FERNANDA CORREDOR ROZO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

TRABAJO SOCIAL

CÚCUTA

2023

FORTALECER A MADRES FAMI ATENDIDAS EN LA COMISARIA DE FAMILIA DE LA  
COMUNA 7 SOBRE ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

PRESENTADO POR:

LUISA FERNANDA CORREDOR ROZO

PRESENTADO A:

ANDRES MICHAEL ORDOÑEZ ANDRADE

TRABAJADOR SOCIAL

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

TRABAJO SOCIAL

CÚCUTA

2023

## Tabla de contenido

|   |    |
|---|----|
| 1. Título de la propuesta   | 5  |
| 1.1 Planteamiento del Problema  | 5  |
| 1.2 Objetivos   | 7  |
| 1.2.1 General   | 7  |
| Fortalecer a madres fami atendidas en la comisaria de familia de la comuna 7 sobre atención de violencia intrafamiliar. | 7  |
| 1.2.2 Específicos   | 7  |
| Orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar de la Comisaria de Familia comuna siete.                   | 7  |
| Sensibilizar a las madres FAMI sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar.                  | 7  |
| 1.3 Justificación   | 8  |
| 1.4 Tiempo De Duración  | 9  |
| 1.5 Plan De Trabajo   | 10 |
| 1.5.1 Cronograma  | 12 |
| 2. Marco De Referencia  | 13 |
| 2.1 Antecedentes  | 13 |
| 2.1.1 Internacionales   | 13 |
| 2.1.2 Nacional  | 14 |
| 2.1.3 Local   | 16 |
| 2.2 Bases Conceptuales  | 18 |
| 2.3 Bases Teóricas  | 22 |
| 2.3.1 Teoría de Violencia según Galtung   | 22 |
| 2.3.2 el abordaje de la teoría sistémica desde un análisis propio de Trabajo Social.                                    | 24 |
| 2.3.3 teoría de redes de Monica Chadi   | 26 |
| 2.4 Marco Legal   | 28 |
| 2.5 Reseña De La Empresa  | 35 |
| 3. Método   | 37 |
| 3.1 Diagnóstico   | 39 |
| 3.2 Intervención  | 41 |
| 4. Resultado Y Discusión  | 43 |
| 5. Conclusiones   | 47 |

|                    |    |
|--------------------|----|
| 6. Recomendaciones | 49 |
| 7. Referencias     | 50 |

## **1. Título de la propuesta**

Fortalecer a madres fami atendidas en la comisaria de familia de la comuna 7 sobre atención de violencia intrafamiliar.

### **1.1 Planteamiento del Problema**

En la actualidad la violencia se genera por diversas faltas como económico y social por lo cual también puede manifestarse como estructural, política, sexual, física, psicológica entre otra, ya que es un fenómeno complejo de carácter social que tiene profundas raíces en el proceso de formación social de los géneros, su identidad y en las relaciones de poder que éstos establecen. El ser humano comienza a adquirir conocimientos en su núcleo familiar en el cual forja su carácter, su manera de ser y de comportarse.

Desde el ámbito internacional, las madres fami o comunitarias se identifican en los CDI, en el cual han manifestado que se ha creado un aumento en las últimas semanas significativamente de las solicitudes de cupos para los CDI por parte de familias de origen venezolano, es importante apoyar el desarrollo integral de estos niños y niñas en las mismas condiciones que a todos los demás beneficiarios sin depender su nacionalidad. Por tal razón se buscarán alternativas para cubrir estos cupos y ofreciendo cobertura en sus cinco acciones estructurantes como Cuidado, crianza, salud, alimentación, nutrición, educación inicial, recreación, ejercicio de la ciudadanía y la participación.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021) “las madres o padres comunitarios son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar.” (Pag.1) lo que nos permite afirmar que son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y

las niñas de primera infancia del programa de hogares comunitarios de Bienestar Familiar ya que las siglas de madres FAMI significa (familia, mujer e infancia), por lo que son reconocidos en su comunidad por su solidaridad, convivencia y compromiso con el desarrollo de los niños, niñas y sus familias, así mismo por medio de las madres fami que son vistas como multiplicadoras de la formación educativa que se les proporcionan obteniendo sus conocimientos y habilidades a sus usuarias promoviendo una crianza amorosa en las familias para que sus hijos sean objeto de buenos tratos.

De acuerdo con las cifras presentadas por Medicinal Legal (2022) en lo que va del 2022 hubo 2.144 casos de mujeres agredidas por su pareja, 6 casos de feminicidios y cinco mujeres más asesinadas en hechos calificados por el instituto como de violencia de pareja (Medicina Legal, 2022)

De acuerdo con la información mencionada anteriormente se puede evidenciar que en Colombia se ha evidenciado un 10% en últimos años, dicho esto buscamos una disminución, por eso es importante seguir proponiendo diversas estrategias para poder llegar a un cambio social donde no se presenten ningún tipo de violencia.

Según el boletín de la Policía Nacional los “indicadores de seguridad del primer periodo del presente año en febrero 28 la policía nacional de Colombia reportan que, 2021 se presentaron 200 casos de violencia intrafamiliar y en el presente año se reportaron 83 casos” (Pág. 6) (Policia Nacional de Colombia , 2022). Lo que demuestra una diferencia de 117 casos lo que es una disminución de un 59% en la violencia intrafamiliar en la ciudad de Cúcuta. Por lo que es importante seguir fortaleciendo a las madres para que ellas multipliquen la información y así poder bajar más el índice de violencia intrafamiliar.

En el transcurso del año se han recepcionado un aproximado de 550 casos por violencia intrafamiliar, en la comisaria de familia de la comuna siete, dicho proyecto se basa en el primer diagnóstico situacional de la violencia intrafamiliar en la comisaria de familia, lo cual, permite identificar y analizar diversos factores que debilitan a las madres fami en la promoción y prevención de violencia.

## **1.2 Objetivos**

### ***1.2.1 General***

Fortalecer a madres fami atendidas en la comisaria de familia de la comuna 7 sobre atención de violencia intrafamiliar.

### ***1.2.2 Específicos***

Orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar de la Comisaria de Familia comuna siete.

Sensibilizar a las madres FAMI sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar.

Apoyar a la Comisaria de Familia de la comuna 7 en las acciones de Trabajo Social.

### 1.3 Justificación

En la comunidad se han variado diversos conceptos provocando cambios sociales, donde la definición de madre a tomado un precedente social diferente, permitiéndole a la mujer decidir de manera libre ser madre, en pocas palabras así e inicie la etapa de gestación no le asegura que va a desarrollar su rol de madre bien, por lo que hoy en día el vínculo se puede construir mediante el contacto o acercamiento constante que puede llegar con el menor, para resumir la construcción del concepto de la palabra madre no se otorga por un lazo sanguíneo si no por su cuidado, protección, cariño y confianza.

Por medio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar creado para garantizarles a todos los niños, niñas, adolescentes y a la demás sociedad sus derechos, deberes y principios promoviendo una igualdad social después de reconocer, comprender y valorar las creencias, conocimientos de relacionarnos con el entorno que nos rodea y así mismo asegurándonos una buena calidad de vida, por medio de un enfoque integral comunitario.

En Colombia generalmente en el municipio de Cúcuta, presenta uno de los problemas principales que afecta al núcleo familiar como lo es la violencia intrafamiliar, el cual ha presentado un índice inferior al año pasado, lo que quiere decir que debemos de continuar fortaleciendo a la ciudad en dicho tema para que no se presente más hechos de violencia.

Por medio de trabajos comunitarios enfocados en el contexto donde se desarrolla la vida cotidiana nos permite investigar y comprender los conocimientos obtenidos a través de las realidades sociales de las madres fami del programa de hogares comunitarios del ICBF, son agentes educadores que tienen como función contribuir en el cuidado y la protección de los niños,

niñas y adolescentes por medio de una labor social por medio de la pedagogía con el objetivo de alcanzar un impacto positivo.

Para el presente proyecto las madres fami le es útil, para crear un fortalecimiento de estrategias sobre los conocimientos de violencia intrafamiliar que deben saber cada madre y usuario ya que todo el mundo puede hacer cosas por lo que son geniales y cuentan con las capacidades necesarias, creando una red de acercamiento, conocimientos e interpretación del contexto facilitando la ejecución de los objetivos planeados.

Por medio de actividades que refuercen y enriquezcan los conocimientos, la comunicación asertiva y las habilidades de cada individuo, con el fin de lograr un impacto social directo por medio del respeto que deben tener sus usuarias en sus grupos familiares para así contribuir a que disminuya dicha violencia que es ejercida en su mayoría por el victimario.

#### **1.4 Tiempo De Duración**

Para dar cumplimiento con los objetivos planteados es necesario crear un plan de trabajo que permita la proyección de las actividades a realizar en el segundo semestre del 2022 en un lapso de 4 meses, con el fin de establecer los tiempos y fechas previstas para realizar las intervenciones propuestas en el plan de trabajo.

## 1.5 Plan De Trabajo

| <b>Objetivo General:</b> Fortalecer a madres fami atendidas en la comisaria de familia de la comuna 7 sobre atención de violencia intrafamiliar. |  |   |
|--|--|---|
| <b>Objetivos Específicos</b>   | <b>Actividades</b>   | <b>Producto y/o Resultado Social</b>  |
| Orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar de la comisaria de familia comuna siete.  | Por medio de una capacitación se brindará información para fortalecer los conocimientos de violencia y tipología que se presentan en determinados casos. Además, de identificar casos y cómo actuar frente a ellos.  | A través de las actividades aplicadas se logra fortalecer los conocimientos primordiales en su caser diario que desempeñan las madres Fami donde por medio de preguntas indagamos sobre la definición de violencia y los tipos que se están presentando, como se presenta la violencia verbal, psicológica, física, sexual y económica y las causas que lo genera, así mismo, se conoció las habilidades sociales que poseen frente a las situaciones que se les presentan, logrando su fortalecimiento mediante las actividades propuestas, evidenciando todos los tipos de agresiones de la realidad. |
|  | Por medio de un taller elaboraremos estrategias en pro de la enseñanza de habilidades sociales para prevenir casos de violencia.   |   |
|  | Por medio de una dinámica llamada “ <i>Vamos a Conversar</i> ” se fomenta patrones de convivencia pacífica en el núcleo familiar.  |   |
| Sensibilizar a las madres FAMI sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar.   | Taller para fortalecer las normas y límites en la relación entre los miembros del núcleo familiar.   | Teniendo en cuenta la información obtenida por medio de las actividades realizadas se evidenció que las madres Fami reconocen y tienen presente la ruta de atención frente a diferentes situaciones de violencia, se resaltan las opiniones y aportes frente a cada situación. Dichas actividades nos permitieron liberarnos de la rutina donde tuvimos la oportunidad de socializar e interactuar con las demás personas del grupo, donde perfeccionamos las ideas para mejorar nuestros conocimientos.  |
|  | Por medio de una actividad lúdica llamada “ <i>me pongo en tu lugar</i> ” percibiremos la importancia del valor de la empatía y la forma de actuar de cada madre fami para resolver conflictos demostrando que se encuentran empoderadas dejando como enseñanza una reflexión crítica. |   |
|  | Por medio de un cine foro promoveremos la participación activa de la importancia de la ruta de atención contra la violencia intrafamiliar. Finalizando con una reflexión crítica del proceso.  |   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Apoyar a la comisaria de familia de la comuna 7 en las acciones de Trabajo Social</p> | <p>Se realizaran visitas domiciliarias según los casos recepcionados en la Comisaria de Familia.</p>  | <p>Mediante estas labores realizadas en la comisaria de familia se logró fortalecer el conocimiento del trabajador social en formación ya que, por medio de las siguientes actividades: visitas sociales, seguimientos, capacitaciones, talleres he informes, por medio de estas actividades de estimulación cognitiva, teniendo como objetivo actuar sobre las capacidades, habilidades, pensamientos críticos, resolución de problemas y la creatividad de interacción y participación individual y grupal, aprendiendo tanto de los errores como los aciertos del estudiante adquiriendo conocimientos fundamentales logrando un rendimiento y eficacia en su caser diario.</p> |
|  | <p>Se realizará seguimientos en los casos necesarios para verificar si predomina la violencia en la familia.</p>                                  |  |
|  | <p>Se realizará en la Comisaria de Familia reuniones, talleres, conversatorios y demás que estén dentro de los proyectos sociales a ejecutar.</p> |  |

**Fuente:** *Elaboración Propia*

**Nota:** *se logra establecer las actividades a trabajar con los objetivos planteados*

### 1.5.1 Cronograma

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES   |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
|---|-------|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD  | MES 1 |     |     |     | MES 2 |     |     |     | MES 3 |     |     |     | MES 4 |     |     |     |
|   | S 1   | S 2 | S 3 | S 4 | S 1   | S 2 | S 3 | S 4 | S 1   | S 2 | S 3 | S 4 | S 1   | S 2 | S 3 | S 4 |
| Por medio de una capacitación se brindará información para fortalecer los conocimientos de violencia y tipología que se presentan en determinados casos. Además, de identificar casos y cómo actuar frente a ellos.   |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
| Por medio de un taller elaboraremos estrategias en pro de la enseñanza de habilidades sociales para prevenir casos de violencia.  |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
| Por medio de una dinámica llamada “Vamos a Conversar” se fomenta patrones de convivencia pacífica en el núcleo familiar.  |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
| Taller para fortalecer las normas y límites en la relación entre los miembros del núcleo familiar.  |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
| Por medio de una actividad lúdica llamada “me pongo en tu lugar” percibiremos la importancia del valor de la empatía y la forma de actuar de cada madre fami para resolver conflictos demostrando que se encuentran empoderadas dejando como enseñanza una reflexión crítica. |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
| Por medio de un cine foro promoveremos la participación activa de la importancia de la ruta de atención contra la violencia intrafamiliar. Finalizando con una reflexión crítica del proceso.   |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
| Se realizaran visitas domiciliarias según los casos recepcionados en la comisaria de familia.   |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
| Se realizará seguimientos en los casos necesarios para verificar si predomina la violencia en la familia.   |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |
| Se realizará en la comisaria de familia reuniones, talleres, charlas y demás que estén dentro de los proyectos sociales a ejecutar.   |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |       |     |     |     |

**Fuente:** Elaboración Propia

**Nota:** se logra establecer las fechas de las actividades a trabajar con los objetivos planteados

## **2. Marco De Referencia**

### **2.1 Antecedentes**

A continuación, se presentan los antecedentes, que surgen de proyectos de intervención, trabajos de investigación o acciones sociales que se han realizado con las madres comunitarias de los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Aportando una comprensión de lo que representa las madres fami desde su propia percepción, incluyendo aspectos tanto cognitivos como contextuales realizadas a las madres comunitarias donde se han dado de manera enfática frente a su condición de cuidadoras de niños y su papel como facilitadoras de los procesos y objetivos que propone el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre los objetivos se encuentran la planeación de actividades.

#### ***2.1.1 Internacionales***

Según esta información suministrada por (Alcaldía de Madrid, 2021) que lleva como título “hogares comunitarios de Madrid se preparan para la alternancia”, buscando garantizar la educación inicial por medio de las donaciones entregadas a los diferentes hogares comunitarios asegurándoles a los 1.543 ciudadanos menores su nutrición, donde por medio de ello se logró que algunos hogares comunitarios quedan a la espera de iniciar el proceso de alternancia permitiendo el retorno gradual de las actividades de nuestros niños.

Según esta información suministrada por la (Alcaldia Madrid, 2019) en su investigación titulada como “se amplía la cobertura de atención a la primera infancia en la zona noroccidental de Madrid” buscando brindar una atención oportuna e integral a las familias en condiciones de vulnerabilidad, logrando así que la alcaldía de Madrid de la mano con la fundación creando amor, decidieran realizar un acto simbólico de una nueva apertura de unidad de atención integral a la primera infancia, logrando que las madres gestantes, lactantes, niños y niñas que se encuentren en

riesgo de desnutrición, puedan recibir semanalmente un apoyo psicosocial enfocándose en los fortalecimientos de los lazos familiares que deba tener cada núcleo familiar donde buscan promover el amor, paz y la felicidad en los hogares.

### **2.1.2 Nacional**

Según (Lopez Lara, 2009) en su investigación titulada como “las casas vecinales: una historia para contar, desde la mirada de las madres comunitarias” buscó reconstruir el proceso de institucionalización de las casas vecinales (o jardines infantiles) Nevado y Comuneros en la ciudad en la localidad de Usme Bogotá, donde por medio de sus antecedentes utilizados quería demostrar que en la actualidad, las educadoras comunitarias son representadas por medio de las casas vecinales ya que está bajo una supervisión de la secretaria distrital de la integración social, donde para ello empleo un enfoque cualitativo donde utilizo una muestra de 17 casas vecinales a quienes les aplico instrumentos pedagógicos y entrevistas semiestructuradas intentando rescatar los relatos de las mujeres en la reconstrucción de la historia de conformación de las casas vecinales desde los relatos de las mujeres, por medio de revisión documental, la entrevista y actividades lúdicas, pero los resultados demostraron que las casas vecinales ilustradas mediante el establecimiento de dicho proceso una pérdida de autonomía y poder que las mujeres adquirieron en su etapa de gestación y ejecutoras de la iniciativa, en la actualidad, deben acogerse estrictamente a las determinaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Según (Espitia Martínez & Sepulveda Ruiz, 2015) en su investigación realizada en la ciudad de Bogotá llevando como nombre “concepción de las prácticas de cuidado en primera infancia de las madres del comedor comunitario la Florida, para construir de manera conjunta alternativas que favorezcan el fortalecimiento del vínculo con sus hijos” donde busca comprender la manera en que las madres del comedor comunitario incluyen las prácticas de crianza de ciudadanía para

construir en equipo estrategias o alternativas que puedan ayudar o favorecer el vínculo entre sus hijos, empleando un enfoque cualitativo que buscaba que contribuyeran en el abordaje de los contextos donde el desarrollo de los niños y niñas, teniendo como prioridad los casos que presentan violencia intrafamiliar, obteniendo unos resultados favorable ya que demostraron tener una apropiación de las dinámicas llevándonos a tener un gran aumento de capacidad e autonomía de identificar habilidades y como saber enfrentar una situación difícil, sin dejar al lado la posibilidad de buscar ayuda de un profesional o una persona de confianza.

Según (Ramirez Acosta, 2016) por medio de su investigación “madres comunitarias educadoras y su relación con la educación artística: un estudio de caso” busca establecer cuál es el tipo de formación que recibe la madre comunitaria educadora (Teresa Beltrán) de la localidad del barrio Arborizadora Baja así mismo su proceso estaba siendo acompañado por medio del ICBF verificando que la educación artística cumple un papel importante en dicha formación durante su relación, empleando una metodología cualitativa donde le permitía conocer los procesos de formación de las madres comunitarias como agentes educadora, lo que nos permite crear con los menores por medio de diferentes técnicas como la revisión bibliográfica, la observación participativa y la entrevista, obteniendo resultados que afirman la labor que realizan las madres comunitarias educadoras en general y las aproximaciones hacia los distintos lenguajes del arte siempre han estado presentes desde el inicio del programa, sin ser parte fundamental en su proceso de formación dado que no se le daba importancia hacia los distintos lenguajes del arte como se le da hoy en día, las madres comunitarias en general le permiten realizar con los niños y niñas trabajos en los diferentes lenguajes de la educación artística sin contar con un previo conocimiento.

Según (Soto Panesso & Casanova Martinez, 2009) realizo una investigación titulada “madres comunitarias el ser y el hacer, una construcción social” donde busca determinar en los 14 hogares comunitarios el rol de las madres comunitarias a través de las representaciones sociales pertenecientes al programa, empleando una metodología cualitativa permitiéndonos de tener un contacto directo con la población, utilizando diferentes medios de intervención tales como la entrevista, el fichaje, la observación y el diario de campo, obteniendo resultados favorables donde reconocen que la labor realizada por las madres es integral ya que busca resolver un grupo de tareas necesarias de cada individuo en la realidad social, donde tuvimos como resultado un proceso de aprendizaje tanto en nosotras como en los otros, que dio cuenta de que para ser madre sólo es necesario tener la voluntad, la convicción y el amor necesario para brindar a otros.

### ***2.1.3 Local***

Según (González Garcia, 2018) mediante la investigación “implementación de un curso virtual interactivo, diseñado en herramientas de código libre orientadas a entornos web, dirigido a madres comunitarias en la localidad de Cúcuta, Norte de Santander del barrio la Libertad” buscando implementar un curso virtual interactivo, diseñado en herramientas de código libre orientadas a entornos web, dirigido a madres comunitarias, empleando una metodología cualitativo descriptivo determinara la atribución los objetos virtuales de aprendizaje en el progreso del pensamiento practico de las madres comunitarias al diligenciar sus informes de seguimiento mediante la dinámica de la técnica documental apropiarnos del conocimiento y la adecuación de los antecedentes del problema del proyecto en general, al lograr degradarlo tácitamente al requerimiento de las madres comunitarias, logrando resultados significativos, ya que reforzaron el pensamiento reflexivo y su capacidad de interpretación del contenido expuesto,

asegurando que la intervención directa del tutor fue satisfactoria, con respecto a todo al soporte teórico y práctico planteado en el curso virtual.

Según (Ortiz Gómez & Prada Tarazona, 2021) mediante la investigación “el rol de las agentes educativas y su incidencia en los hogares beneficiarios de la asociación de padres hogares comunitarios invasión la Esperanza de Villa del Rosario” el cual tiene como finalidad que el estado colombiano ha formulado políticas públicas en las que establece mecanismos para brindar apoyo al cuidado y protección de los menores, es por esto, que se hace necesario señalar la relevancia del rol de las agentes educativas, es decir, como esta indaga en las trayectorias, las conductas educativas y en los aportes formativos a la primera infancia desde la articulación con la familia que corresponde a la primera base socio-afectiva de los menores.

Según esta información suministrada por ((ICBF), 2022) se realizó en Cúcuta Norte De Santander el artículo “ICBF cualifica a 250 madres comunitarias en Norte de Santander” con el propósito de brindarles mayores herramientas para ofrecer una atención integral a las niñas y niños de la primera infancia atendidos por el (ICBF), 250 madres comunitarias en Norte de Santander realizan el diplomado en el modelo de acompañamiento situado “Mas+Comunitario, para el ICBF es muy importante que nuestras agentes educativas cuenten con las herramientas necesarias y estén en constante formación, eso nos permite garantizar una mejora continua en la atención de nuestras niñas y niños usuarios”, aseguró la directora regional del ICBF en Norte de Santander, Jessika Flórez, la formación académica se orienta al fomento de acciones innovadoras para la educación inicial, con el fin de fortalecer el proceso de atención a los niños y niñas en el departamento de Norte de Santander y proveer así herramientas de mejor calidad en la atención integral de la primera infancia, el proceso que se adelanta desde 2021, tendrá una duración de 120 horas y culminará en mayo del presente año.

## 2.2 Bases Conceptuales

**Violencia:** Según la Galtung (2003) sostiene que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales.

De esta forma se comienza a comprender que la violencia es todo acto en el que se ven involucradas dos o más personas que de manera intencional causa daño físico o verbal a otra persona, grupo o comunidad sin medir las consecuencias.

**violencia intrafamiliar:** Según Ramírez (2001) refiere “la violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder cometido por algún miembro de la familia sobre otro; para dominar, someter, controlar, agredir física, psíquica, sexual, patrimonial o económicamente. Puede ocurrir fuera o dentro del domicilio familiar”. (Ramírez, 2021). Es todo acto de violencia que es ejercido por algún miembro de la familia, este abuso incluye maltrato verbal, físico, psicológico o cualquier tipo. Es un fenómeno que afecta a muchas familias, principalmente a mujeres, niños, niñas, ancianos, ancianas y personas discapacitadas.

**madres Fami:** Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son “las madres o padres comunitarios son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia del programa de hogares comunitarios de Bienestar. Son reconocidos en su comunidad por su solidaridad, convivencia y compromiso con el desarrollo de los niños, niñas y sus familias. El Programa nace en el año 1986 y se reglamenta en 1989.” (ICBF, Quiénes son las Madres Comunitarias, 2021)

Las madres comunitarias son agentes educadores en las primeras etapas de los menores, creando un lazo afectivo desempeñando el rol de la madre, contribuyendo al cuidado y protecciones de niños y las niñas dentro de los hogares comunitarios ubicados en los barrios de estrato bajo.

**habilidades sociales:** son “sociales son aquellas que ayudan a una mejor convivencia. Asociado a la inteligencia emocional, también requiere de una comprensión de las convenciones sociales de cada sociedad, algunas habilidades sociales son, por ejemplo: el asertividad, la empatía, tomar decisiones y la capacidad de comunicación asertiva.” (Habilidades, 2022)

Las habilidades sociales son como un conjunto de capacidades y destrezas que identifica a cada ser humano permitiéndonos relacionarnos socialmente, expresando sentimientos o conocimientos obtenidos por dicha experiencia o contexto.

**Educación:** Según Sánchez define como un “proceso a través del cual, los individuos adquieren conocimientos, ya sea habilidades, creencias, valores, hábitos de parte de otros quienes son los responsables de transmitírselos, utilizando para ello distintos métodos, como, por ejemplo, mediante discusiones, narraciones de historias, el ejemplo propiamente dicho, la investigación y la formación” (Sánchez A. , 2022)

La educación para todo ser humano es indispensable ya que les permite desenvolverse de una manera adecuada en la sociedad, donde se le enseña cómo debe ser la convivencia con sus familia, amigos y demás individuos, resaltando los valores, principios enseñados, pero así mismo tiene el conocimiento sobre los derechos y deberes que debe de cumplir en un núcleo familiar, garantizando una mejor calidad de vida para él y para la formación de su núcleo familiar.

**Primera Infancia:** según “es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años, las experiencias vividas por los niños durante estos años influyen significativamente en sus posibilidades futuras, estudios provenientes de diferentes disciplinas demuestran que estos años son fundamentales para el desarrollo físico, social y cognitivo, pues durante este período los niños adquieren las habilidades para pensar, hablar, aprender, razonar e interactuar con otros, la educación inicial contribuye además a reducir la pobreza y la desigualdad” ( Primera Infancia, 2021)

Los primeros años de vida de cada ser humano es de gran importancia ya que juega un papel importante en su desarrollo cognitivo, familiar, salud y sus capacidades obtenidas en las escuelas o demás ámbitos en el que este rodeado.

**La Niñez:** Según es “la etapa del desarrollo humano que abarca desde el nacimiento hasta la entrada a la pubertad o adolescencia, momento que puede variar entre los 12 y 13 años según la persona, esta etapa en donde ocurre el proceso de crecimiento más importante y en el que el sujeto adquiere las habilidades mínimas necesarias para vivir e insertarse en la sociedad, entre ellas, el control de esfínteres, la motricidad, el lenguaje, el razonamiento, la adquisición de valores básicos.” (La niñez, 2022)

Es una etapa preciada en que un ser humano retroalimenta su lenguaje, conductas obtenidas en el entorno en el que nace y desarrolla su capacidad de jugar, sentir emociones fundamentales para su experiencia, generando grandes cambios en su desarrollo cognitivo a futuro, donde los responsables son la sociedad adulta de sembrar en ellos valores y principios.

**Comisaria De Familia:** Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “el comisario de familia es la autoridad administrativa encargada de garantizar, proteger y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y los demás miembros de la familia en situaciones de violencia intrafamiliar, como garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar, atender y orientar a los niños, las niñas y los adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos, recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes, recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.” (Istituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014, 28 de Noviembre)

La comisaria de familia tiene como competencias recibir denuncias y tomar todas las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar, asignación provisional de custodia y cuidado personal, garantizando los derechos de toda persona maltratada o se encuentre en peligro de amenaza o vulneración.

## 2.3 Bases Teóricas

A continuación, se mostrarán las teorías como: Teoría de conflictos de Galtung, teoría sistémica desde Trabajo Social y teoría de redes de Mónica Chadi, en las cuales se apoya el proceso de fortalecimiento de violencia intrafamiliar que se va a llevar a cabo con las madres fami sobre la violencia intrafamiliar pertenecientes a la comuna 7.

### 2.3.1 *Teoría de Violencia según Galtung*

Según Galtung sostiene que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, Violencia directa (verbal, psicológica y física), 1995 Y 2003). Para el autor Galtung la violencia directa opta un concepto relacionado en dos concepciones de conflicto humano en donde toma lo social y todas las circunstancias que lo rodean o lo natural como algo totalmente negativo donde juega un papel importante si es víctima o es testigo de actos de algún tipo de violencia.

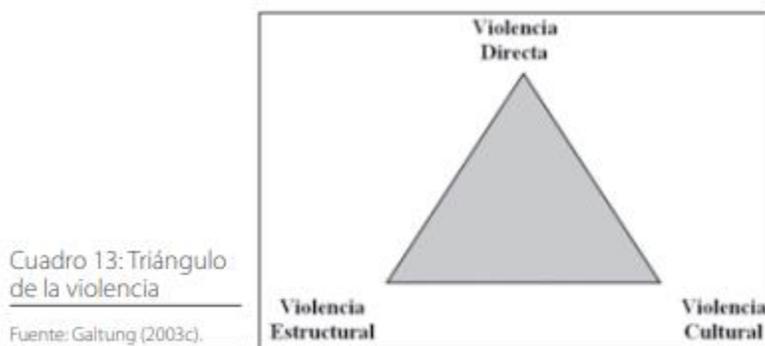
(Galtung, Teoria de conflictos de Johan Galtung, 2003, pág. 16) “Para Galtung la violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural. Operando con estas tres dimensiones, se llama violencia a la afrenta evitable a las necesidades humanas.” Según Galtung la violencia se identifica en un triángulo donde se representa la violencia directa, la violencia y la violencia cultural que puede llegar a soportar cada ser humano, señalándolas de diferentes formas pero que están relacionadas entre sí.

Según Galtung (La violencia directa, 2003) “es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.”

(Galtung, La violencia estructural, 2003) “se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua.”

“Son aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales lógica, matemáticas símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung, La violencia cultural, 2003)

Por todo lo anterior, se toma la teoría de Galtung ya que esta nos permite a través de las tres dimensiones del triángulo de la violencia observar que tipos de violencia se están presentando, es decir, si es violencia directa, estructural o cultural. Estas dimensiones tienen una gran interrelación, de manera que la violencia puede manifestarse en cualquiera de las esquinas del triángulo y se transmite de una esquina a otra. En el desarrollo del proceso del proyecto, teniendo en cuenta que las familias que asisten a la comisaria son víctimas de violencia intrafamiliar, de los tipos de violencia de Johan Galtung la que más se relaciona es la violencia directa ya que esta se presenta de forma física y verbal, siendo una violencia visible.



*El gráfico representado por (Galtung, Triángulo de la violencia, 2003)*

### **2.3.2 el abordaje de la teoría sistémica desde un análisis propio de Trabajo Social.**

Según Esther Villegas Castrillo Y Antonio José Bellido Alonso nos dice que la teoría sistémica es considerada como un “modelo es mecánico, abstracto y demasiado estático como para ponerse a la altura de todos los procesos complejos que tratamos con las familias” (Villegas y Bellido, Teoría Sistémica En Trabajo Social, Pág. 1). Para el Trabajo Social, la familia es una de las áreas principales de intervención constituyéndose, como se ha dicho, en la modalidad más antigua del Trabajo Social implicando así la intervención en un sistema natural. Con el fin de ayudar u orientar las labores específicas de un trabajador social de algún modo para entender lo diversos procesos de intercambio humano.

“Entendemos la familia en cuanto Institución Social Universal, ya que se encuentra en todas las sociedades humanas y presenta características distintas en cada una de las diferentes culturas. En ellas se desempeñan, desde diferentes marcos (familia nuclear, familia extensa, etc.), funciones de reproducción biológica y social” (Villegas y Bellido, Teoría Sistémica En Trabajo Social, (Pág. 2)

En la actualidad las familias tienen múltiples configuraciones y como familia está sometida a grandes presiones y demandas, mayores que en casi toda su historia, la opinión de que hay que considerar a la familia en el contexto de la intervención es compartida por los demás profesionales del equipo interdisciplinario, así como por las propias familias atendidas.

Actualmente se habla de terapia familiar sistémica, como una manera genérica de mencionar a las lecturas sistémicas que se ocupa de las organizaciones humanas en general “Además, es en la familia donde el individuo se desarrolla y donde afloran principalmente los problemas que han podido surgir en cualquiera de sus ámbitos de relación” ( Villegas Castillo & Bellido Alonzo) (pág.3) así mismo La familia es pues un sistema inmerso en un sistema social y sus orígenes y pautas de relación, están interrelacionados con los cambios de esa sociedad a la que pertenece.

De acuerdo con una reciente formulación de síntesis de Annamaria Campanini y Francesco Luppi

“se podrá observar al individuo en la familia, a la familia en la red familiar o en el contexto social, y, además, al Asistente Social en el servicio, al servicio en la institución o en el contexto social, y, además, al Asistente Social y a la familia como sistema relacionado con el servicio y con el contexto social y así sucesivamente”

La familia es considerada como un pilar fundamental dentro de la sociedad donde tiene la capacidad de constituirse en transmisora de costumbres, hábitos, modelos de comportamiento, así como en elemento de apoyo, resolución de conflictos y sustento del estado del bienestar (del que representa tanto las necesidades como los soportes).

### 2.3.3 teoría de redes de Monica Chadi

Inicialmente la autora Chadi (2000) “esta disciplina cuenta con una visión macro sistémica de la realidad y es capaz de comprender al ser humano como ser social.” Siendo este un modelo basado en características similares a las bases de trabajo jerárquicos, en donde por medio del trabajo social construir redes sociales desde un lenguaje diario de acción. (Chadi, 2009) (pág.1)

Comenzaremos con lo que la autora Chadi (2000) “describe tres redes sociales institucionales que desde su perspectiva son básicas en el desarrollo de los individuos y sus familias: la escuela, el sistema judicial y el sistema de salud” contribuyendo y generando beneficios como la capacidad de liderar con situaciones de dificultad, a través de círculos de confianza. (pág.1)

Por otra parte, Chadi (2000) “los trabajadores sociales son los encargados de coordinar el trabajo en red, puesto que son los artesanos que facilitan el fortalecimiento del tejido relacional mediante el enlace de las potencialidades existentes entre los miembros de la red” siendo esto un conjunto de sistemas informativos que incentivarían el trabajo de la innovación educativa creando un lugar de encuentro y de referencia para el intercambio y la cooperación entre los actores de intervención.

Según Chadi (2000) “la red social es definida en la primera parte del texto como un grupo de personas, bien sea miembros de una familia, vecinos, amigos o instituciones, capaces de aportar un apoyo real y duradero a un individuo o familiar” desde el trabajo social es un medio de comunicación desde el nivel personal como ha profesional, permitiéndonos crear un vínculo entre nuestros amigos y familiares con intereses comunes o fuentes de información.

Seguidamente la autora Chadi (2000) “las redes sociales en el segundo y tercer capítulo están conformadas por relaciones cercanas que también inciden en la formación y la identidad de los

individuos y el grupo familiar” representa un elemento de bienestar para personas o usuarias que lo necesiten adoptando diversas formas generando grandes impactos en su calidad de vida, brindándoles un soporte a individuos sobre un área determinada.

## 2.4 Marco Legal

En el presente apartado se abordarán las leyes, artículos que regirán el proceso a desarrollar por lo que es necesario conocer los fundamentos legales que dan soporte a la intervención que se realiza desde el trabajo social por ello a continuación se presentan algunas de las leyes que permiten el proceso en la Comisaria de Familia con las madres Fami pertenecientes a la comuna 7.

Por su parte el Artículo 42 de la Constitución Política de Colombia advierte que:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla, el Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes, cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. (Constitucion Política de Colombia, Art. 42, 1991).

Este artículo mencionado anteriormente es fundamental en el núcleo familiar ya que se contribuye a los vínculos naturales o jurídicos que cada ser humano decide contraer matrimonio por su propia voluntad bajo su misma responsabilidad donde el estado les garantiza la protección integral.

Como la ley 575 de 2000 en su Art. 1 señala que:

“Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de éste al juez civil municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente.” (Ley 575, 2000).

Es importante destacar que las medidas de protección que son realizadas para proteger a toda persona que esté siendo víctima de algún tipo de violencia intrafamiliar garantizándoles su derechos y protección, previniendo nuevos hechos de agresiones.

Según la ley 882 de 2004 en su Art. 1 modificado en el Art. 229 de la ley 599 de 2000 Quedará así: “violencia intrafamiliar el que maltrate física o sicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de uno (1) a tres (3) años.” (Ley 882, 2004).

Esta ley mencionada anteriormente tiene una finalidad mitigar el riesgo que se siga presentando violencia en el núcleo familiar, presentando castigos carcelarios, impulsando el movimiento de las mujeres o pueblo apoyando a las personas maltratadas apoyadas por programas sociales y educativos que impulsara el gobierno.

Según la ley 1098 De 2006 en su Art. 83 menciona que:

“Comisarías de Familia son entidades distritales o municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley. ( Ley 1098 de, 2021, pág. 2)

Dicha ley tiene como objetivo primordial garantizar a los niños, niñas y adolescentes crecer en un núcleo familiar lleno de armonía donde se le pueda brindar una educación digna rodeado de una sociedad que irradie felicidad, amor y comprensión, donde ningún otro ser humano lo pueda utilizar como objeto de violencia.

Según la ley 1257 del 2008 en su Art. 17 el Art. 5° de la ley 294 de 1996, modificado por el Art. 2° de la ley 575 de 2000 quedará así:

“Medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar. Si la autoridad competente determina que el solicitante o un miembro de un grupo familiar ha sido víctima de violencia, emitirá mediante providencia motivada una medida definitiva de protección, en la cual ordenará al agresor abstenerse de realizar la conducta objeto de la queja, o cualquier otra similar contra la persona ofendida u otro miembro del grupo familiar”. (Ley 1257, 2008)

Dicha ley mencionada anteriormente tiene como propósito adoptar normas que les permita garantizarles a todas las mujeres una vida libre de violencia, en diferentes ámbitos en el que se pueda relacionar por diferentes accesos de procedimientos como el administrativo ya sea nacional o internacional, demostrando la autonomía que puede tener cada mujer.

Según la ley 1542 del 2012 en su Art. 1 menciona que:

“La presente ley tiene por objeto garantizar la protección y diligencia de las autoridades en la investigación de los presuntos delitos de violencia contra la mujer y eliminar el carácter de querellables y desistibles de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria, tipificados en los artículos 229 y 233 del Código Penal” (Ley 1542, 2012)

Esta ley busca que la persona que está siendo víctima presente una denuncia para demostrar ante la sociedad o un plantel jurídico que está siendo objeto de violencia sin tener un representante legal, obligando a que las autoridades deban investigar todos los casos que tengan conocimientos, manteniendo los castigos carcelables.

Según la ley 1850 Del 2017 señala que:

“A partir de la expedición de esta ley, se modifica el Código Penal para que se sancione con multas y con prisión de hasta de ocho (8) años a quienes cometan actos de violencia intrafamiliar, maltrato y abandono contra los adultos mayores. La pena aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre una persona mayor de sesenta (60) años” (Congreso de Colombia, 2017, 19 de julio)

Por medio de esta ley se pudieron establecer medidas de protección a los adultos mayores en Colombia, penalizando el maltrato intrafamiliar involucrando el abandono en busca de su bienestar y protección para prevenir y erradicar toda forma de distinción, exclusión o preferencia que tenga por otro objeto gozando de los derechos, libertades de una persona adulta.

Según la ley 1959 del 2019 en su Art. 1 modifíquese en el Art. 229 de la ley 599 de 2000 el cual quedara así:

“Violencia intrafamiliar el que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro; (4) a ocho (8) años”.

“La pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, adolescente, una mujer, una persona mayor de sesenta (60) años, o que se encuentre en situación de discapacidad o disminución física, sensorial y psicológica o quien se encuentre en estado de indefensión o en cualquier condición de inferioridad” (Ley 1959, 2019, pág. 1)

Por medio de esta ley se afirma los castigos carcelarios que le pueden imputar a una persona que utilice a otra del mismo núcleo familiar como objeto de violencia física o psicológicamente lo que da pie que la conducta no contribuya a delitos sancionatorios.

Según la ley 75 del 1968 menciona en su Art. 50 que:

“Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Créase el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como establecimiento público, esto es, como una entidad dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. El instituto cumplirá las funciones que le atribuye la presente ley, tendrá duración indefinida y su domicilio legal será la ciudad de Bogotá, pero podrá organizar oficinas en otras secciones del país” (Ley 75, 1968)

Por medio de esta ley demuestra las normas de filiación familiar existente entre padres e hijos así mismo creándose el Instituto Colombia de Bienestar Familiar que busca garantizar y velar por los derechos y deberes de manera significativa a sus usuarios obligando brindar una alimentación y determinación de apellidos.

Según la ley 1098 de 2006 menciona en su Art. 1 que:

“Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado” (Ley 1098, 2006 , pág. 9)

Tiene como finalidad garantizar a los menores y adolecentes nacionales o extranjeross que se puedan encontrar en el territorio colombiano su educacion inclusiva y la calidad destinada a la buena formacion de ciudadanos ya que son unos de los derechos fundamentales.

Según la ley 509 del 1999 menciona en su Art. 1 Modificado por el art. 1 de la ley 1023 de 2006.

“En virtud de la presente ley, las madres comunitarias del programa de hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se harán acreedoras a título personal a las mismas prestaciones asistenciales y económicas de que gozan los afiliados del régimen contributivo previsto por la Ley 100 de 1993. Los miembros de este grupo familiar tendrán derecho a la prestación del servicio de salud, como afiliados prioritarios del régimen subsidiado” (Ley 509, 1999)

Las madres comunitarias son caracterizadas por su labor por lo cual es importante que puedan disponer de sus beneficios en favor de las madres en materia de seguridad social, otorgando un subsidio pensional.

Teniendo en cuenta las leyes, artículos, se toman los mencionados anteriormente, ya que es de suma importancia conocer sobre que leyes y artículos hablan acerca de la violencia intrafamiliar, las madres fami, y la comisaria de familia las cuales, sirven para el proceso que se desarrolla en la práctica y el trabajo social a desarrollar teniendo en cuenta que se abordaran madres que están a cargo de usuarias que son víctimas de violencia intrafamiliar así mismo, permite conocer sobre a qué se refiere cuando se habla de violencia, cuáles son las acciones pertinentes desde la comisaría y los demás profesionales que hacen parte del equipo interdisciplinario ante estos casos, con los objetivos que respaldan una vida libre de violencia tanto en un ámbito público y privado, ejerciendo todos sus derechos por medio de códigos penales como el de infancia y adolescencia podemos asegurarle a nuestros niños, niñas y adolescentes un pleno y amoroso desarrollo creciendo en el seno de una familia y dentro de una sociedad llena de felicidad, amor y comprensión, por medio de las madres comunitarias algunas familias les puede brindar todos estos factores son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de la primera infancia del programa de Bienestar Familiar.

## 2.5 *Reseña De La Empresa*

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar define y describe las funciones de la comisaría de familia de la comuna 7.

“El Comisario de Familia es la autoridad administrativa encargada de garantizar, proteger y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y los demás miembros de la familia en situaciones de violencia intrafamiliar, sus funciones están consagradas en la Ley 1098 de 2006 – Ley de la Infancia y la adolescencia- y en el Decreto 4840 de 2007” (Istituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014, 28 de Noviembre)

1. Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia por situaciones de violencia intrafamiliar.
2. Atender y orientar a los niños, las niñas, adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.
3. Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes.
4. Recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar.
5. Definir provisionalmente sobre la custodia, cuidado personal, la cuota de alimentos, la reglamentación de visitas, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes y fijar las cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia intrafamiliar.
6. Practicar rescates para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña o adolescente, cuando la urgencia del caso lo demande.

7. Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.
8. Adoptar las medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar el delito.
9. Aplicar las medidas policivas que correspondan en casos de conflictos familiares, conforme a las atribuciones que les confieran los Concejos Municipales.

La comisaria de familia interviene en determinados momentos como:

1. En el momento en que una persona lo considere necesario.
2. Cuando exista agresión en la pareja, ya sea verbal o física.
3. Cuando exista maltrato hacia un niño, niña o adolescente en el seno de la familia.
4. En casos de violación contra un menor.
5. En casos de prostitución de menores.
6. Cuando se tenga conocimiento de que hay menores en establecimiento públicos como donde está prohibido su ingreso.

El escenario donde se desarrollarán las pasantías es la Comisaria de Familia de la comuna 7 que está ubicada en la Av. 0 con calle 1 en el barrio Comuneros la cual se encuentran conformada por los barrios Chapinero, Comuneros, Claret, Rosal, Tucunare parte Alta, Tucunare parte Baja, Motilones, Florida, Primavera, Ospina Pérez, Buenos Aires, Hermita, Paraíso, Crispín Duran y Camilo Daza pertenecientes a la ciudad de Cúcuta es la capital del departamento de Norte de Santander, situada en el Valle homónimo, al pie de la cordillera Oriental de los andes colombianos, próxima a la frontera con Venezuela, “Con un número de habitantes de citar 662.700”, (Population.City, 2017), en un área urbana 64km dividida en 10 comunas.

En la Comisaria de Familia de la comuna 7 ejerce programas y proyectos como comisaría su barrio, una casa de todos y para todos y capacitar a madres fami (familia, mujer e infancia) siendo uno de los grupos poblacionales que atienden la comisaria alcanzando índices de violencia verbal y psicológica por lo que es necesario fortalecer a madres fami en temas de violencia intrafamiliar para reducir los casos, por medio de la realización de capacitaciones y talleres para reconocer los conocimientos sobre los tipos de violencia intrafamiliar y las causas por lo general, así mismo, se conoció que habilidades poseen frente a las situaciones que se les presentan, logrando su fortalecimiento frente a las situaciones que se pueden llegar a presentar en las diversas familias de la comunidad, haciendo énfasis en cada uno de ellos, las rutas de atención donde pueden acudir en caso de agresión física, psicológica y verbal por parte de algún miembro de la familia, otorgando un directorio con el nombre de la entidad, el número telefónico y la dirección.

### **3. Método**

#### **Utilizar método de caso.**

Desde esta perspectiva que propone el autor MARY RICHMOND al lado de GORDON HAMILTON definen “el método de caso como un proceso para ayudar al individuo a afrontar con eficacia sus problemas mediante acciones psicosociales que operen cambios normativos en la conducta de equilibrio individual” (RICHMOND & HAMILTON, 1917) en donde los trabajadores sociales pueden utilizar para desarrollar la personalidad del individuo enseñándole así la responsabilidad y las decisiones a tomar de forma democrática respetando la libertad en su medio social creando dependencia

Seguidamente el método consta de 3 etapas la primera es “el estudio es la etapa que recoge la información sobre el cliente, su medio y la situación que lo aflige” por medio de este primer momento observaremos y analizaremos los datos en los cuales nos apoyaremos en las teorías

psicosociales permitiéndonos detectar los orígenes del problema individual implementando los correctivos necesarios.

Seguidamente “el diagnóstico posibilita la caracterización del problema, la búsqueda de nuevos hechos la confrontación y las educaciones lógicas que indican las alternativas de solución” seguidamente en este momento sistematizaremos, interpretamos y conceptualizamos a la población intentando hacer una definición dependiendo de sus necesidades sociales. Aportando elementos suficientes y necesarios para la transformación de las situaciones problemas.

Por ultimo “el tratamiento conduce a terapias y a la prestación de servicios adecuados al diagnóstico formulado” donde supone la prestación de servicios en función del logro de objetivos inmediatos a diversos lapsos de tiempo que están en relación con los diversos problemas que se han determinado en el diagnóstico, cuya solución se ha convenido entre el cliente y el asistente social.

Para finalizar la autora nos habla que “en los estados unidos de norte américa se entiende el trabajo social de caso Casework es para ayudar al individuo a afrontar con mayor eficiencia sus problemas de ajuste social” promoviendo la atención psicosocial de un individuo que padecen de enfermedad que le genera dificultades de orden psíquico y social, de tal manera que necesita un reajuste terapéutico para afrontar una nueva situación, y así sea, de nuevo, socialmente competente, desarrollando capacidades para gobernar.

### 3.1 Diagnóstico

Trabajar con las madres comunitarias que son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia del programa de hogares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, son reconocidas en su comunidad por su solidaridad, convivencia y compromiso con el desarrollo de los infantes y sus familias, así mismo por medio de las madres fami que son vistas como multiplicadoras de la formación educativa que se les proporcionan obteniendo sus conocimientos y habilidades a sus usuarias promoviendo una crianza amorosa en su núcleo, para que sus hijos sean de objeto de buenos tratos.

Esta población se identifica con el núcleo familiar ya que permite ver a la madre más allá de la consanguinidad, y de las relaciones que se construyen por afinidad, las amistades sociales basadas en el contacto diario, es la espontaneidad, donde la conexión madre e hijo nace con el empalme, el cuidado y en el que la estructura tuvo cambios esto permitió el acceso de otras figuras al entorno natural, que contribuyeran a la crianza de los hijos, personas que pudieran llegar a desempeñar el rol de progenitora, porque las madres no nacen ni se hacen al parir, por el contrario, es una construcción permanente, el concepto de maternidad no es solamente biológico, la concepción o ser madre también es una cuestión de simpatía, naturalidad, que se puede generar entre otros personajes.

La problemática identificada en las madres fami pertenecientes a la comuna 7 requieren de fortalecer sus conocimientos acerca de la violencia intrafamiliar ya que son multiplicadoras de información con sus usuarias, por lo que dicho proyecto se basa en un primer diagnóstico en la primer práctica profesional por medio de la observación participativa, talleres como el “DOFA” nos permitieron observar diversas debilidades en temas de violencia intrafamiliar y la ruta que se

debe activar, lo que nos permite llevar a cabo las actividades propuesta, buscando obtener un resultado favorable mediante el proceso de formación.

La propuesta inicial planteada hace énfasis en el fortalecimiento de los conocimientos sobre que es la violencia intrafamiliar, soluciones que se puedan plantear en cada situación y cuál sería la ruta de atención que se debe activar en caso de ser agredida ya que es un fenómeno que afecta a muchas familias.

### 3.2 Intervención

| <b>Objetivo General:</b> Fortalecer a madres fami atendidas en la comisaria de familia de la comuna 7 sobre atención de violencia intrafamiliar. |  |   |
|--|--|---|
| <b>Objetivos Específicos</b>   | <b>Actividades</b>   | <b>Producto y/o Resultado Social</b>  |
| Orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar de la comisaria de familia comuna siete.  | Por medio de una capacitación se brindará información para fortalecer los conocimientos de violencia y tipología que se presentan en determinados casos. Además, de identificar casos y cómo actuar frente a ellos.  | A través de las actividades aplicadas se logra fortalecer los conocimientos primordiales en su caser diario que desempeñan las madres Fami donde por medio de preguntas indagamos sobre la definición de violencia y los tipos que se están presentando, como se presenta la violencia verbal, psicológica, física, sexual y económica y las causas que lo genera, así mismo, se conoció las habilidades sociales que poseen frente a las situaciones que se les presentan, logrando su fortalecimiento mediante las actividades propuestas, evidenciando todos los tipos de agresiones de la realidad. |
|  | Por medio de un taller elaboraremos estrategias en pro de la enseñanza de habilidades sociales para prevenir casos de violencia.   |   |
|  | Por medio de una dinámica llamada “ <i>Vamos a Conversar</i> ” se fomenta patrones de convivencia pacífica en el núcleo familiar.  |   |
| Sensibilizar a las madres FAMI sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar.   | Taller para fortalecer las normas y límites en la relación entre los miembros del núcleo familiar.   | Teniendo en cuenta la información obtenida por medio de las actividades realizadas se evidenció que las madres Fami reconocen y tienen presente la ruta de atención frente a diferentes situaciones de violencia, se resaltan las opiniones y aportes frente a cada situación. Dichas actividades nos permitieron liberarnos de la rutina donde tuvimos la oportunidad de socializar e interactuar con las demás personas del grupo, donde perfeccionamos las ideas para mejorar nuestros conocimientos.  |
|  | Por medio de una actividad lúdica llamada “ <i>me pongo en tu lugar</i> ” percibiremos la importancia del valor de la empatía y la forma de actuar de cada madre fami para resolver conflictos demostrando que se encuentran empoderadas dejando como enseñanza una reflexión crítica. |   |
|  | Por medio de un cine foro promoveremos la participación activa de la importancia de la ruta de atención contra la violencia intrafamiliar.   |   |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   | Finalizando con una reflexión crítica del proceso.   |   |
| Apoyar a la comisaria de familia de la comuna 7 en las acciones de Trabajo Social | Se realizaran visitas domiciliarias según los casos recepcionados en la Comisaria de Familia.  | Mediante estas labores realizadas en la comisaria de familia se logró fortalecer el conocimiento del trabajador social en formación ya que, por medio de las siguientes actividades: visitas sociales, seguimientos, capacitaciones, talleres he informes, por medio de estas actividades de estimulación cognitiva, teniendo como objetivo actuar sobre las capacidades, habilidades, pensamientos críticos, resolución de problemas, la creatividad de interacción, participación individual y grupal, aprendiendo tanto de los errores como los aciertos del estudiante adquiriendo conocimientos fundamentales logrando un rendimiento y eficacia en su caser diario. |
|   | Se realizará seguimientos en los casos necesarios para verificar si predomina la violencia en la familia.                                  |   |
|   | Se realizará en la Comisaria de Familia reuniones, talleres, conversatorios y demás que estén dentro de los proyectos sociales a ejecutar. |   |

**Fuente:** Elaboración Propia

**Nota:** se logra establecer las actividades a trabajar con los objetivos planteados

#### 4. Resultado Y Discusión

Teniendo en cuenta el proceso de pasantías profesional desarrollado en la comisaria de familia de la comuna 7, donde se planteó como objetivo general el fortalecer a madres fami atendidas en la comisaria de familia de la comuna 7, sobre atención de violencia intrafamiliar, es de importancia mencionar que para dar cumplimiento a dicho objetivo se plantearon unos objetivos específicos y con la ayuda de los referentes teóricos llegamos a tener una mayor mirada crítica, aun así, el resultado obtenido de este proceso fue muy beneficioso para futuros proyectos que tengan este tipo de dinámicas interactivas al marcar la diferencia.

Como primer objetivo específico se estableció: orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar de la comisaria de familia comuna siete, para dar cumplimiento al presente objetivo se llevaron a cabo las siguientes actividades y basándonos en teóricos como Galtung que nos sostiene que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, Violencia directa (verbal, psicológica y física), 1995 Y 2003) ya que Según Galtung nos demuestra cómo se identifica la violencia en un triángulo donde nos representa la violencia directa, la violencia y la violencia cultural que puede llegar a soportar cada ser humano, señalándolas de diferentes formas pero que están relacionadas entre sí, siendo esta teoría útil para dicho trabajo.

primeramente por medio de una capacitación se proporciona toda la información necesaria para el fortalecimiento de la violencia y tipologías, además, de identificar casos y cómo actuar frente a ellos, ya que las madres fami presentaron una serie de dificultades arrojadas en un primer diagnóstico algunos conceptos sobre violencia por lo que se planteó dicha actividad con el fin de

reducir las situaciones de vulnerabilidad social en los diferentes ámbitos en los que se desarrollan, promoviendo la prevención de riesgo social, agravamiento o reincidencia .

así mismo complementamos los conocimientos obtenidos a través de un taller de elaboración de estrategias en pro de enseñanzas de habilidades sociales para prevenir casos de violencia, favoreciendo un desarrollo personal y una adaptación a las diferentes situaciones en las que nos encontramos en la vida cotidiana convirtiéndonos en personas más integra para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria, después culminamos con una dinámica llamada “*vamos a conversar*” fomentando patrones de convivencia pacífica en los núcleos familiares con el fin de promover que en el hogar nos permitan vivir juntos, desarrollando los valores de amor y unión familiar, pero generando espacios de inclusión y respeto por medio de actitudes positivas.

Por lo que se logra concluir en este primer objetivo que a través de las actividades aplicadas se logra fortalecer los conocimientos primordiales en su caser diario que desempeñan las madres fami donde por medio de preguntas indagamos sobre la definición de violencia y los tipos que se están presentando, como se presenta la violencia verbal, psicológica, física, sexual y económica, y las causas que lo genera, así mismo, se conoció las habilidades sociales que poseen frente a las situaciones que se les presentan, logrando su fortalecimiento mediante las actividades propuestas, evidenciando todos los tipos de agresiones de la realidad.

Como segundo objetivo específico se estableció: sensibilizar a las madres fami sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar, para dar cumplimiento al presente objetivo se llevaron a cabo las siguientes actividades basados en la autora Chadi (2000) “esta disciplina cuenta con una visión macro sistémica de la realidad y es capaz de comprender al ser humano como ser social” por medio de la autora pudimos basarnos en la importancia de

fortalecer y seguir promoviendo una crianza amorosa donde se le brinde todos los derechos a todos los niños de nacer en un núcleo familiar rodeado de amor, enseñanzas, principios de un ser humano y enfatizando así en la importancia de compartir momentos en familia.

por medio de un taller fortalecer las normas y límites en la relación entre los miembros del núcleo familiar enfatizando que es un derecho de las personas a vivir experiencias que contribuyan para el fortalecimiento de sus vínculos familiares y comunitarios con el fin que a través de la convivencia procuran promover la atención a todos los miembros de las familias buscando encuentros grupales.

Así mismo complementamos con una actividad lúdica llamada “*me pongo en tu lugar*” lo que se logró diferencias de términos para llegar a enfrentar dicho caso que se le presente en su caso diario, promoviendo el **diálogo** siendo esto una ayuda a los equipos para abrir temas cerrados o eliminar los bloqueos de comunicación, sanando las divisiones, pero, para todo ello, son necesarias ciertas dosis de **empatía**, entendidas como la capacidad de ponerse en el lugar del otro o entender su punto de vista y respetarlo pero a su vez ayudándolos a crear una reflexión crítica para comprender cuál sería la forma idónea de actuar.

Después culminamos con un cine foro promoveremos la participación activa de la importancia de la ruta de atención contra la violencia intrafamiliar promocionando la importancia de activar la ruta contra la violencia para evitar que el victimario siga ejerciendo agresiones contra su víctima, evitando así que la problemática pase a situaciones estremecedoras o intranquilizantes permitiéndonos mejorar o restablecer la convivencia con nuestros agresores, obteniendo que las madres fami se liberaran de la rutina donde tenemos la oportunidad de socializar e interactuar con las demás personas del grupo y así recopilar información necesaria para el fortalecimiento de las debilidades y habilidades encontradas en las anteriores actividades.

Como tercer objetivo específico se estableció: apoyar a la comisaria de familia de la comuna 7 en las acciones de Trabajo Social, para dar cumplimiento al presente objetivo se llevaron a cabo las siguientes actividades y apoyándonos en el autor (Coll & Martín, 2000) “el desarrollo de las competencias cognitivas generales del sujeto, es decir, su nivel de desarrollo operatorio, depende de lo ya aprendido reconociendo la existencia de los conocimientos previos pertinentes” (p. 64) visitas sociales, seguimientos, capacitaciones, talleres he informes, por medio de estas actividades de estimulación cognitiva, teniendo como objetivo actuar sobre las capacidades, habilidades, pensamientos críticos, resolución de problemas y la creatividad de interacción y participación individual y grupal, aprendiendo tanto de los errores como los aciertos del estudiante adquiriendo conocimientos fundamentales, logrando un rendimiento y eficacia en su caser diario.

## 5. Conclusiones

Este presente proyecto nos permitió conocer y fortalecer nuevos horizontes de conocimientos sobre las madres fami en temas de violencia intrafamiliar, por medio de diversas actividades que reforzaron y enriquecieron sus conocimientos propiciando reflexiones y análisis que llevan a descubrir las múltiples soluciones, logrando un impacto social directo por medio del respeto que deben tener sus usuarias en sus grupos familiares contribuyendo a que disminuya o finiquite dicha violencia que es ejercida en su mayoría por el victimario.

Teniendo en cuenta los resultados del presente proyecto, podemos afirmar que los objetivos planteados se lograron en el proceso de cada encuentro con las madres fami de la comisaria de familia de la comuna 7. Las madres ampliaron sus concepciones sobre la definición de violencia y los tipos que se están presentando, como se presenta la violencia verbal, psicológica, física, sexual y económica y las causas que lo genera, así mismo, conociendo las habilidades sociales que poseen, potencializando la comunicación y la capacidad de escucha. Construyendo el potencial de identificación de situaciones en común y de cambio en sus prácticas.

Así mismo se pudo evidenciar que por medio de las madres fami que son vistas como multiplicadoras de la formación educativa que se les proporciono obteniendo sus conocimientos y habilidades a sus usuarias, promoviendo una crianza amorosa en las familias para que sus hijos sean objetos de buenos tratos, garantizándoles a todos los niños, niñas, adolescentes y a las demás sociedad sus derechos, deberes y principios, promoviendo una igualdad social después de reconocer, comprender y valorar las creencias, conocimientos de relacionarnos con el entorno que nos rodea y así mismo asegurándonos una buena calidad de vida, logrando esto por medio de un enfoque integral comunitario que nos ayuda a visualizar la importancia de la familia ante la sociedad desarrollando procesos formativos o acercamientos hacia la educación y estar en

constante construcción permitiendo a las madres comunitarias poder realizar dichos acercamientos.

Permitiéndonos conocer los diversos factores que inciden en la falta de comunicación familiar, en las que se ejecutaron trabajos de optimización de procesos, los más relevantes en las familias con las cuales se trabajó fueron: La falta de confianza, falta de comprensión, desacuerdos en cuanto a la autoridad, falta de orden en el hogar, diferencias y falta de tiempo. Estos factores de una u otra forma inhabilitan el diálogo familiar, ocasionando conflictos al interior del sistema familiar; sin duda alguna la comunicación asertiva, acompañado del valor de la empatía son estrategias de comunicación y comprensión más importantes para cualquier contexto ya que permite solucionar adecuadamente los conflictos o falencias que se presentan en un núcleo familiar en general focalizándose en aquellos aspectos críticos.

Demostrando así que existen formas para fomentar el diálogo dentro de un vínculo, como se les dio conocer a las madres fami de este proyecto permitiendo que entre los miembros del núcleo fortalezcan sus vínculos, relaciones y confianza, además de pasar más tiempo juntos, lo cual también promueve los valores y costumbres en el hogar y comunidad, haciendo énfasis en cada uno de ellos y en las rutas de atención donde pueden acudir.

Para finalizar se demuestra que las madres fami de la comisaria de familia comuna 7, se encuentran empoderadas referente a la violencia y ahora pueden focalizar las familias donde se presentan los diversos tipos de violencia para poder brindarles la ayuda adecuada y como se debe actuar con respeto, sensibilidad y determinación. Así las madres fami pueden modificar en las familias las pautas disfuncionales de relaciones sin importar en lazo afectivo tanto a nivel interno como nivel externo, permitiendo con esta habilidad social cumplir sus funciones en distintas

situaciones para que así las usuarias den una respuesta positiva a una crisis familiar o comunitaria.

## **6. Recomendaciones**

Según la base de los resultados obtenido se recomienda:

- Se recomienda a los miembros de madres fami de la comisaria de la cuna 7, seguir fortaleciendo y actualizando sus conocimientos obtenidos mediante la practica o capacitaciones.
- Se recomienda a los futuros practicantes que comprendan el propósito de su proyecto: la capacidad de comprender por qué su proyecto es importante para la organización y cómo se ajusta a la planificación estratégica general de la empresa, es un componente esencial de su éxito.
- Se recomienda al programa de Trabajo Social a crear más espacios teóricos y prácticos en diferentes escenarios para que los estudiantes puedan mejorar su intervención al momento de sus prácticas o pasantías profesionales.

## 7. Referencias

(s.f.). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=158862#:~:text=Ley%201098%20de%202006%2C%20determin%C3%B3%20que%20las%20Comisarias%20de, reparar%20los%20derechos%20de%20los>

Alcaldía de Madrid. (8 de Marzo de 2021). *Hogares comunitarios de Madrid se preparan para la alternancia*. (R. Gestión, Ed.) Obtenido de <https://gestion-integral.com.co/2021/03/08/hogares-comunitarios-de-madrid-se-preparan-para-la-alternancia/>

Alcaldia Madrid. (13 de 02 de 2019). *Se amplia la cobertura de atención a la primera infancia en la zona noroccidental de Madrid*. Obtenido de [https://madridcundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/madridcundinamarca/content/files/000507/25330\\_boletin-de-prensa-no-03--se-amplia-la-cobertura-de-atencion-a-la-primer-infancia.pdf](https://madridcundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/madridcundinamarca/content/files/000507/25330_boletin-de-prensa-no-03--se-amplia-la-cobertura-de-atencion-a-la-primer-infancia.pdf)

Angulo Lopez, E. (Julio de 2011). *Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense un estudio decaso*. Obtenido de [https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia\\_cualitativa.html](https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cualitativa.html)

Arias Gómez, J., Villasis Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (Junio de 2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Bravo Ramos, L. (1996). *Qué es el vídeo educativo*. Huelva, España. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/158/15800620.pdf>

Bronfenbrenner , (. (abril de 2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo*

*ecológico*. Obtenido de

<https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es>

Bronfenbrenner , 1. (abril de 2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo*

*ecológico*. Obtenido de

<https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es>

Bronfenbrenner. (abril de 2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo*

*ecológico*. Obtenido de

<https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es>

Bronfenbrenner. (abril de 2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo*

*ecológico*. Obtenido de

<https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es>

Bronfenbrenner. (Abril de 2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo*

*ecológico*. Obtenido de

<https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es>

Bronfenbrenner. (Abril de 2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo*

*ecológico*. Obtenido de

<https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es>

Bronfenbrenner, U. (02 de Junio de 2015). *Microsistema, La Teoría Ecológica* . Obtenido de

<https://psicologiyamente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

- Chadi, M. (2009). *Redes sociales en el trabajo social*. Bogotá. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/15346/16135>
- Cheal, D. (1991). *La Idea de la Identidad Familiar*. Universidad Católica del Norte. Obtenido de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/SandraOlivares.pdf>
- Coll , & Martín. (2000). *Desarrollo de actividades en el aula y el proceso de construcción del conocimiento en alumnos de Educación Básica*. Universidad del Zulia, Venezuela. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/737/73711121001.pdf>
- Congreso de Colombia. (2017, 19 de julio). *Ley 1850 del 2017*. Obtenido de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1850\\_2017.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1850_2017.htm)
- Congreso de la República. (20 de junio de 2019, 20 DE Junio). *Ley de 1959 del 2019*. Obtenido de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201959%20DEL%2020%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (1991, 4 de julio). *Artículo 42 de 1991*. Gacetas Asamblea Constituyente. Obtenido de Título 2 - De los derechos, las garantías y los deberes: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991\\_pr001.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html)
- Cuáles son las funciones de la Comisaría de Familia*. (28 de Mayo de 2016). Obtenido de <https://www.misabogados.com.co/blog/cuando-acudir-a-una-comisaria-de-familia>
- Cúcuta, M. A. (03 de abril de 2018). *Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta*. Obtenido de <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/secretaria-de-post-conflicto/mision-vision-615560>

Cúcuta, V. A. (03 de abril de 2018). *Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta*. Obtenido de <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co/secretaria-de-post-conflicto/mision-vision-615560>

Derecho, M. d. (2022). *Comisarios de Familia*.

El congreso de Colombia. (1968,30 de Diciembre). *Ley 75 de 1968*. Obtenido de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_0075\\_1968.htm#:~:text=El%20funcionario%20del%20estado%20civil,no%20faltar%20a%20la%20verdad.](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0075_1968.htm#:~:text=El%20funcionario%20del%20estado%20civil,no%20faltar%20a%20la%20verdad.)

El Congreso de Colombia. (1999,30 de Julio). *Ley 509 de 1999*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=183#:~:text=Art%C3%ADculo%201%C2%BA.&text=Los%20miembros%20de%20este%20grupo,afiliados%20prioritarios%20del%20r%C3%A9gimen%20subsidiado.>

El Congreso de Colombia. (11 de Febrero de 2000,9 de Febrero). *Ley 575 DE 2000*. Obtenido de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_0575\\_2000.htm#:~:text=Toda%20persona%20que%20dentro%20de,del%20lugar%20donde%20ocurrieren%20los](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0575_2000.htm#:~:text=Toda%20persona%20que%20dentro%20de,del%20lugar%20donde%20ocurrieren%20los)

El Congreso de Colombia. (02 de Junio de 2004,02 de Julio). *Ley 882 de 2004*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13826>

El Congreso de Colombia. (04 de Diciembre de 2008,04 de Diciembre). *Ley 1257 del 2008*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

El Congreso de Colombia. (2012,05 de Julio). *Ley 1542 de 2012*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48239>

- Enesterio Reyes, A., & Marchioni Gongora, A. (2010). *El Trabajo comunitario integrago: su aplicacion en el trabajo social*. Obtenido de <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3253/Angel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espitia Martínez, L. Y., & Sepulveda Ruiz, S. M. (2015). *Concepciones de las practicas de cuidado en primera infancia de las madres del comedor comunitario la florida para construir de manera conjunta alternativas que fovorezcan el fortalecimiento del vinculo con sus hijos*. Universidad Pedagogica Nacional, Bogota. Obtenido de <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1355/EspitiaMartinezSepulvedaRuiz2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- GALTUN, J. (s.f.). La transformacion de los conflictos por medio pacificos. Obtenido de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-JohanGaltung-595158.pdf>
- Galtung, J. (1995 Y 2003). *Violencia directa (verbal, psicológica y física)*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>
- Galtung, J. (2003). *La violencia cultural*. Granada, España: Revista de Paz y Conflicto. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>
- Galtung, J. (2003). *La violencia estructural*. Granada, España: Revista de Paz y Conflicto. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>
- Galtung, J. (2003). *Teoria de conflictos de Johan Galtung*. Granada, España: Revista de Paz y Conflictos. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>
- Galtung, J. (2003). *Triángulo de la violencia*. Granada, España: Revista de Paz y Conflicto. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>

Galtung, J. (s.f.). *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. Granada, España: Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, 2009, pp. 60-81. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>

González García, O. H. (2018). *Implementación de un curso virtual interactivo, diseñado en herramientas de código libre orientadas a entornos web, dirigidos a madres comunitarias de Cúcuta, Norte de Santander*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Norte de Santander, Cúcuta. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/25413/ohgonzalezga.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Gobierno de. (25 de Enero de 2021, 25 de Enero). *Concepto 026691 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=158862#:~:text=Ley%201098%20de%202006%2C%20determin%C3%B3%20que%20las%20Comisarias%20de, reparar%20los%20derechos%20de%20los>

Gracia, & Musitu. (2001). *Identidad y Roles Familiares*. Universidad Católica del Norte. Obtenido de file:///C:/Users/DELL/Downloads/SandraOlivares.pdf

Gracia, & Musitu. (2001). *Perspectivas Teóricas de las Familias*. Universidad Católica del Norte. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/333203557\\_PERSPECTIVAS\\_TEORICAS\\_DE\\_LAS\\_FAMILIAS\\_COMO\\_INTERACCION\\_COMO\\_SISTEMAS\\_Y\\_COMO\\_CONSTRUCION\\_SOCIAL](https://www.researchgate.net/publication/333203557_PERSPECTIVAS_TEORICAS_DE_LAS_FAMILIAS_COMO_INTERACCION_COMO_SISTEMAS_Y_COMO_CONSTRUCION_SOCIAL)

Habilidades, s. (2022). *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/habilidad/>

ICBF. (2021). *Quiénes son las Madres Comunitarias*. Obtenido de

<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primera-infancia/acerca-de/madres-comunitarias#:~:text=Las%20madres%20o%20padres%20comunitarios,de%20Hogares%20Comunitarios%20de%20Bienestar.>

ICBF. (2021). *Quiénes son las madres comunitarias* . Obtenido de

<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primera-infancia/acerca-de/madres-comunitarias#:~:text=Las%20madres%20o%20padres%20comunitarios,de%20Hogares%20Comunitarios%20de%20Bienestar.>

(ICBF), I. C. (31 de Marzo de 2022). *ICBF cualifica a 250 madres comunitarias en Norte de Santander*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-cualifica-250-madres-comunitarias-en-norte-de-santander>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006, 08 de Noviembre). *Ley 1098 del 2006*.

Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (28 de Noviembre de 2014, 28 de Noviembre). *Las Comisarías de Familia*. Obtenido de

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0000168\\_2014.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000168_2014.htm)

*La niñez*. (2022). Obtenido de Significados.com.: <https://www.significados.com/ninez/>

(2003). *La violencia directa*. Granada, España: Revista de paz y conflictos. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>

Lopez Lara, J. A. (2009). *Las casas vecinales: una historia para contar, desde la mirada de las madres comunitarias*. Escuela de Ciencias Humanas, Bogotá. Obtenido de

<https://core.ac.uk/download/pdf/86439267.pdf>

Medicina Legal. (7 de Marzo de 2022). La violencia intrafamiliar en Colombia ha aumentado en un 10 % en los últimos años. *Infobae*. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/03/07/la-violencia-intrafamiliar-en-colombia-ha-aumentado-en-un-10-en-los-ultimos-anos/>

Mínguez. (2006). *El progreso de la Estadística y su utilidad en la evaluación del desarrollo*.

Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11224638010.pdf>

(2018). *Misión visión*. cúcuta.

(OMS), O. M. (s.f.). Informe mundial sobre la violencia y la salud . Obtenido de

[https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf)

OMS. (2022). *Qué es la violencia*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/violencia/>

Ortiz Gómez, K. J., & Prada Tarazona, A. Y. (2021). *El rol de las agentes educativas y su*

*incidencia en los hogares beneficiarios de la asociación de padres hogares comunitarios invasión la esperanza de Villa del Rosario*. Universidad Francisco de Paula Santander, Norte de Santander, Villa de Rosario municipio de Cúcuta. Obtenido de

[https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/5546/1340812%20\\_1340827.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ufps.edu.co/bitstream/handle/ufps/5546/1340812%20_1340827.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Policia Nacional de Colombia . (2022). *Sistema de Información Estadístico Delincuencial y*

*Contravencional (SIEDCO)*. Norte de Santander, Cúcuta. Obtenido de

<https://cucuta.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/Boletin-Acumulado-y-febrero-2022.pdf>

Population.City. (2017). *Population.City*. Obtenido de

<http://poblacion.population.city/colombia/cucuta/>

*Primera Infancia*. (2021). Obtenido de [https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-](https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/primera-infancia.aspx)

[social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/primera-infancia.aspx](https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/primera-infancia.aspx)

Ramírez Acosta, W. A. (2016). *Madres comunitarias educadoras y su relación con la educación*

*artística: un estudio de caso*. Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, Bogotá.

Obtenido de

[https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/3451/Wilmer%20Andres%20R  
amirez%20Acosta%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/3451/Wilmer%20Andres%20Ramirez%20Acosta%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ramírez, L. J. (10 de Mayo de 2021). *Qué es la violencia intrafamiliar y cómo se puede prevenir*.

Obtenido de [https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/que-es-la-violencia-](https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/que-es-la-violencia-intrafamiliar-y-como-se-puede-prevenir)

[intrafamiliar-y-como-se-puede-prevenir](https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/que-es-la-violencia-intrafamiliar-y-como-se-puede-prevenir)

RICHMOND , M., & HAMILTON, G. (1917). *Proceso clasico o tradicional del trabajo social*

*de caso*. Obtenido de [https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/historia-del-](https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/historia-del-trabajo-social-j-torres-diaz.pdf)

[trabajo-social-j-torres-diaz.pdf](https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/historia-del-trabajo-social-j-torres-diaz.pdf)

Sánchez, A. (25 de Agosto de 2022). *concepto definicion*. Obtenido de

<https://concepto definicion.de/educacion/>

Sánchez, J. C. (2020). *Evolución histórica teórica de la clasificación documental*. Universidad de

La Salle. Obtenido de

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2035&context=sistemas\\_inform  
acion\\_documentacion](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2035&context=sistemas_informacion_documentacion)

Soto Panesso, F. E., & Casanova Martinez, H. (2009). *Madres comunitarias el ser y el hacer, una construcción social*. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira. Obtenido de <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/bf254538-0187-4480-a43e-9ff81ec1c963/content>

Villegas Castillo, E., & Bellido Alonzo, A. J. (s.f.). *La teoria sistematica en trabajo social*. Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT\\_01\\_15.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf)

Walker, L. (s.f.). EL CICLO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA. Obtenido de <http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/Anexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

## Anexos

### Anexos No 1.

#### 1. Diarios de campos

##### *Diario de campo 1*

### FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

#### PASANTIA PROFESIONAL

#### GUÍA DE DIARIO DE CAMPO

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha:</b>                                  | 29/08/2022  |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar de la comisaria de familia comuna siete.   |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Capacitación sobre la violencia intrafamiliar   |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 2 horas   |
| <b>Referente teórico:</b>                      | Según Galtung sostiene que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, Violencia directa (verbal, psicológica y física), 1995 Y 2003)  |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | Fortalecimiento de la violencia y tipologías, además, de identificar casos y cómo actuar frente a ellos, ya que las madres fami tenían debilidades en algunos conceptos sobre violencia por lo que se planteó dicha actividad con el fin de reducir las situaciones de vulnerabilidad social en los diferentes ámbitos en los que se desarrollan, promoviendo la prevención de riesgo social, agravamiento o reincidencia |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | Primeramente empezamos midiendo algunos conceptos básicos de la violencia, seguidamente procedimos a explicar y fortalecer algunos conceptos y términos, dando espacio al personal que realizaran preguntas referentes a las situaciones que están enfrentando actualmente.   |
| <b>Recursos:</b>                               | Videobeam, diapositivas, trabajadora social, practicantes y madres fami de la comuna 7  |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | Logra fortalecer los conocimientos primordiales en su caser diario que desempeñan las madres fami donde por medio de preguntas indagamos sobre la definición de violencia y los tipos que se están presentando, como se presenta la violencia verbal, psicológica, física, sexual y económica y las causas que lo genera, así mismo   |

*Diario de campo 2*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**PASANTIA PROFESIONAL**

**GUÍA DE DIARIO DE CAMPO**

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha:</b>                                  | 15/09/2022  |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar de la comisaria de familia comuna siete.   |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Taller en pro de enseñanzas de habilidades sociales para prevenir casos de violencia  |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 2 horas   |
| <b>Referente teórico:</b>                      | Según Esther Villegas Castrillo Y Antonio José Bellido Alonso nos dice que la teoría sistémica es considerada como un “modelo es mecánico, abstracto y demasiado estático como para ponerse a la altura de todos los procesos complejos que tratamos con las familias”  |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | Favoreciendo un desarrollo personal y una adaptación a las diferentes situaciones en las que nos encontramos en la vida cotidiana convirtiéndonos en personas más integra para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria.  |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | Por medio de este taller nos permitió abrir un espacio de dialogo y reflexión en las madres fami participantes, en una mesa redonda dimos a conocer todas las experiencias y dificultades que se han presentado en su profesión compartiendo diversas situaciones sociales, finalizando con una enseñanza crítica frente a cada caso que se presenta. |
| <b>Recursos:</b>                               | <b>Recursos humanos:</b> trabajadora social en formación, madres fami pertenecientes a la comisaria de familia comuna 7.<br><b>Los materiales físicos:</b><br>-auditorio  |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | Se conoció las habilidades sociales que poseen frente a las situaciones que se les presentan, logrando su fortalecimiento mediante las actividades propuestas, evidenciando todos los tipos de agresiones de la realidad.   |

*Diario de campo 3*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**PASANTIA PROFESIONAL**

**GUÍA DE DIARIO DE CAMPO**

|  |  |
|--|--|
| <b>Fecha:</b>                                  | 30/09/2022   |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Orientar los procesos de atención de violencia intrafamiliar de la comisaria de familia comuna siete.  |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Dinámica “vamos a conversar”   |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 2 horas  |
| <b>Referente teórico:</b>                      | Inicialmente la autora Chadi (2000) “esta disciplina cuenta con una visión macro sistémica de la realidad y es capaz de comprender al ser humano como ser social.”   |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | Fortalecer la crianza una crianza amorosa que se le brinde todos los derechos a todos los niños de nacer en un núcleo familiar rodeado de amor y enseñándoles los principios de un ser humano y compartir en familia.  |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | Primeramente empezamos con la presentación del grupo y por medio de una mesa redonda y con la ayuda de la trabajadora social empezamos a realizar preguntas respecto a la crianza que se le debe brindar a un menor de edad y cuáles son las consecuencias que conllevan a un niño no tener amor en su familia y cuáles son las soluciones que debemos tomar frente a esta situación colocando en evidencia los puntos vulnerables en la familia y como fortalecerlos. |
| <b>Recursos:</b>                               | <b>Recursos humanos:</b> trabajadora social en formación, profesional de trabajo social y madres fami pertenecientes a la comisaria de familia comuna 7.<br><b>Los materiales físicos:</b><br>-auditorio   |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | Se logró promover que en el hogar nos permitan vivir juntos, desarrollando los valores de amor y unión familiar, pero generando espacios de inclusión y respeto por medio de actitudes positivas.  |

*Diario de campo 4*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**PASANTIA PROFESIONAL**

**GUÍA DE DIARIO DE CAMPO**

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha:</b>                                  | 19/10/2022  |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Sensibilizar a las madres FAMI sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar.  |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Taller de fortalecimiento de las normas y límites en la relación entre los miembros del núcleo familiar   |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 2 horas   |
| <b>Referente teórico:</b>                      | Inicialmente la autora Chadi (2000) “esta disciplina cuenta con una visión macro sistémica de la realidad y es capaz de comprender al ser humano como ser social.”  |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | Logar a crear una sana y organizada convivencia promoviendo el sentido del respeto hacia los demás y hacia uno mismo.   |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se procedió a realizar la presentación</li> <li>2. Se explicó en qué consistía la actividad</li> <li>3. Se realizaron grupos de 5 madres fami, donde debían decir cuáles son las normas y límites que deben de existir en el núcleo familiar</li> <li>4. Finalizamos con una reflexión crítica</li> </ol> |
| <b>Recursos:</b>                               | <p><b>Recursos humanos:</b> trabajadora social en formación, madres fami pertenecientes a la comisaría de familia comuna 7.</p> <p><b>Los materiales físicos:</b><br/>-auditorio</p>  |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | Se logró fortalecer que es un derecho de las personas a vivir experiencias que contribuyan para el fortalecimiento de sus vínculos familiares y comunitarios con el fin que a través de la convivencia intentan promover la atención a todos los miembros de las familias buscando encuentros grupales  |

*Diario de campo 5*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**PASANTIA PROFESIONAL**

**GUÍA DE DIARIO DE CAMPO**

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha:</b>                                  | 03/11/2022  |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Sensibilizar a las madres FAMI sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar.  |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Actividad lúdica llamada <i>“me pongo en tu lugar”</i>  |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 3 horas   |
| <b>Referente teórico:</b>                      | Inicialmente la autora Chadi (2000) “esta disciplina cuenta con una visión macro sistémica de la realidad y es capaz de comprender al ser humano como ser social.”  |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | percibiremos la importancia del valor de la empatía y la forma de actuar de cada madre fami para resolver conflictos demostrando que se encuentran empoderadas dejando como enseñanza una reflexión crítica.  |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | Para ejecutar la actividad, se inicia con un saludo y oración para luego explicar el objetivo de la actividad, entregándole a cada uno una lámina y su respectivo lapicero donde dibujaran, escribieran lo que a ellas le hacía sentir bien ayudando a sus usuarios, acciones y demás, seguidamente pararía a la pared y se les entregaban un cinta para que la pudiesen pegar.   |
| <b>Recursos:</b>                               | <b>Recursos humanos:</b> trabajadora social en formación, madres fami pertenecientes a la comisaria de familia comuna 7.<br><b>Los materiales físicos:</b><br>-vivienda de una madre fami   |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | Se logró diferenciar los términos para llegar a enfrentar dicho caso que se le presente en su caser diario, promoviendo el diálogo que nos ayuda a los equipos a abrir temas cerrados y eliminar los bloqueos de comunicación, sanar las divisiones, pero, para todo ello, son necesarias ciertas dosis de empatía, entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, entender su punto de vista y respetarlo ayudándolos a crear una reflexión crítica para comprender cuál sería la forma idónea de actuar |

*Diario de campo 6*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**PASANTIA PROFESIONAL**

**GUÍA DE DIARIO DE CAMPO**

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha:</b>                                  | 16/11/2022  |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Sensibilizar a las madres FAMI sobre la importancia de su función frente a la violencia intrafamiliar.  |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Cine foro   |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 2 horas   |
| <b>Referente teórico:</b>                      | Según Galtung sostiene que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, Violencia directa (verbal, psicológica y física), 1995 Y 2003)  |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | Promover la importancia de la ruta de atención contra la violencia intrafamiliar.   |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | Primeramente se realizó la presentación y explicación del cine foro que se realizó en casa de una madre fami, en donde a través de dicha actividad obtendrían el conocimiento y la práctica de los diferentes tipos de soluciones y entidades que pueden acudir frente a diferentes casos, finalizando con una serie de preguntas según el cine foro tales como a que lugares deben de presentarse si están siendo víctimas de violencia. |
| <b>Recursos:</b>                               | <b>Recursos humanos:</b> trabajadora social en formación, personas madres fami pertenecientes a la comisaria de familia.<br><b>Los materiales físicos:</b> -casa de madre fami se utilizaron para el desarrollo de la actividad fueron: sonido, Videobeam, papel iris y marcadores  |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | De manera asertiva las madres FAMI conocieron los tipos de crianza y como se identificaron ante las situaciones presentadas en el video plasmado. Este cine foro permitió a través de esta herramienta de aprendizaje mitigar espacios en conocimiento acerca de las pautas de crianza.   |

*Diario de campo 7*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**PASANTIA PROFESIONAL**

**GUÍA DE DIARIO DE CAMPO**

|  |  |
|--|--|
| <b>Fecha:</b>                                  | 01/12/2022   |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Apoyar a la comisaria de familia de la comuna 7 en las acciones de Trabajo Social  |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Realizar visitas domiciliarias según los casos recepcionados en la comisaria de familia  |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 4 horas  |
| <b>Referente teórico:</b>                      | La visita domiciliar es una variante de la entrevista, que permite al profesional completar la valoración del caso social utilizando la información en el contexto natural del usuario, o en el lugar de residencia habitual. La información recogida utilizando esta técnica permite verificar la situación real del caso, ya que los datos facilitados en las entrevistas del despacho, pueden diferir de los recogidos en el domicilio  |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | Las visitas domiciliarias se hacen con el fin de verificar los hechos de violencia intrafamiliar que han sido manifestados en las denuncias.   |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | Se debe realizar un listado de visitas domiciliarias pendientes de acuerdo a la ubicación y disponibilidad del servicio de transporte prestado por la alcaldía de san José de Cúcuta.  |
| <b>Recursos:</b>                               | Materiales físicos: Procesos, tablas de apoyo, lapiceros, camioneta.<br>Humanos: trabajadora social, practicantes, conductor, usuarios.  |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | A través de la visita social se pudo conocer que la relación de los señores YENNIFER MUÑOZ y YEISO ALVAREZ VERGEL, no es buena ya que no hay una comunicación asertiva, lo que afecta la sana convivencia en el hogar.<br>A través de la visita social, se pudo observar que en la relación de la señora Leydi Isamar Reyes y el señor Alexis Quintero Torres, no existe un buen dialogo familiar de manera que el señor llega con comportamientos agresivos contra la familia de Leydi, lo cual afecta la sana convivencia. Se recomienda terapia psicológica para el señor Alexis Quintero ya que sus acciones obsesivas influyen negativamente en las mismas.<br>Mediante la entrevista realizada a la señora DORIAN ROCIO SINISTERRA ESTEBAN se pudo conocer que la pareja aún se encuentra viviendo juntos en el mismo domicilio, lo que significa que no han dado por terminada la relación, lo que conlleva a que los conflictos continúen, ya que el señor RICAR VERGEL BARBOSA, es una persona que tiene problemas con el alcohol, lo que hace que actué agresivamente con facilidad, afectando la sana convivencia de hogar. |

*Diario de campo 8*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**PASANTIA PROFESIONAL**

**GUÍA DE DIARIO DE CAMPO**

|  |  |
|--|--|
| <b>Fecha:</b>                                  | 15/12/2022   |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Apoyar a la comisaria de familia de la comuna 7 en las acciones de Trabajo Social  |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Realizar seguimientos en los casos necesarios para verificar si predomina la violencia en la familia   |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 3 horas  |
| <b>Referente teórico:</b>                      | La entrevista, es un “método para reunir datos durante una consulta privada, o una reunión; una persona, que se dirige al entrevistador, cuenta su historia, da su versión de los hechos o responde a las preguntas relacionadas con el problema estudiado o con la encuesta emprendida... este método puede comportar la aplicación de las técnicas de observación y de escala de estimación y tiene aspectos comunes con la técnica de cuestionario”. (Symonds P.S.) |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | Verificar los nuevos hechos de violencia de las personas del proceso 510, a través de la entrevista, versión de los hechos y por ultimo visita domiciliaria.   |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | Las atenciones a usuarios se realizan en los horarios estipulados por el centro de convivencia, por tanto, se realizó la entrevista a la víctima en la oficina y se tomó la recuperación de los hechos, seguidamente se optó por realizar la visita domiciliaria para conocer las versiones del victimario, finalmente se realizó el informe para darle continuidad para los demás profesionales.  |
| <b>Recursos:</b>                               | Materiales físicos: informes, tablas de apoyo, lapiceros, moto<br>Humanos: practicantes, usuarios  |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | A través de la visita social se pudo identificar que los conflictos que se presenta con la ex pareja es debido a la falta de dialogo sobre la falta de cumplimiento de los horarios establecido verbalmente para las visitas y cuidados de los menores, lo que afecta el sano crecimiento de los hijos quienes presencias las discusiones teniendo que elegir con quien estar.   |

*Diario de campo 9*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL**

**PASANTIA PROFESIONAL**

**GUÍA DE DIARIO DE CAMPO**

|  |  |
|--|--|
| <b>Fecha:</b>                                  | 22/12/2022   |
| <b>Objetivo específico de la práctica:</b>     | Apoyar a la comisaria de familia de la comuna 7 en las acciones de Trabajo Social  |
| <b>Nombre de la actividad:</b>                 | Realizar en la comisaria de familia reuniones, talleres, conversatorios y demás que estén dentro de los proyectos sociales a ejecutar.   |
| <b>Tiempo:</b>                                 | 2 horas  |
| <b>Referente teórico:</b>                      | Según (Coll & Martín, 2000) “el desarrollo de las competencias cognitivas generales del sujeto, es decir, su nivel de desarrollo operatorio, depende de lo ya aprendido reconociendo la existencia de los conocimientos previos pertinentes” (p. 64)       |
| <b>Propósito e Intencionalidad:</b>            | Mediante estas labores realizadas en la comisaria de familia se logró fortalecer el conocimiento del trabajador social en formación ya que, por medio de las siguientes actividades: visitas sociales, seguimientos, capacitaciones, talleres he informes. |
| <b>Planeación y desarrollo de la actividad</b> | Por medio de estas actividades de estimulación cognitiva, teniendo como objetivo actuar sobre las capacidades, habilidades, pensamientos críticos, resolución de problemas y la creatividad de interacción y participación individual y grupal.            |
| <b>Recursos:</b>                               | <b>Recursos humanos:</b> trabajadora social en formación, victimas pertenecientes a la comisaria de familia comuna 7.  |
| <b>Retroalimentación de la actividad:</b>      | Aprendiendo tanto de los errores como los aciertos del estudiante adquiriendo conocimientos fundamentales logrando un rendimiento y eficacia en su caser diario.   |

**Anexo No. 2** *Imagen 1, desarrollo del primer objetivo.*

*Orientación y capacitación de violencia intrafamiliar para fortalecer los conocimientos y las habilidades sociales de las madres fami*



**Anexo No. 3** Imagen 2, desarrollo del segundo objetivo.

*Fortalecimiento de la importancia de la familia y la ruta de atención contra la violencia a las madres fami.*



**Anexo No. 4 Imagen 3, desarrollo de diversas actividades desarrolladas en la comisaría de familia junto al acompañamiento de la profesional en Trabajo Social.**

